

Estimadas familias,

Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles del procedimiento TELEMÁTICO para la **CONFIRMACIÓN de PLAZA ESCOLAR para el curso 2025-2026.**

**El Lunes a las 9h realizaremos una reunión informativa sobre este proceso, en el que tienen que participar obligatoriamente todos el alumnado de 6º.**

#### **1. ¿Qué es?**

Es el trámite mediante el que los representantes legales de cada alumna o alumno podrán:

- CONFIRMAR plaza escolar en el centro de adscripción y reservar plaza para el curso 2025-2026.
- NO CONFIRMAR plaza escolar en el centro de adscripción y perder la reserva de plaza para curso 2025-2026.

#### **2. ¿Cuándo?**

Del día 20 al 27 de marzo de 2025.

#### **3. ¿Cómo?**

Se realizará de forma TELEMÁTICA a través de la Secretaría Digital. Previamente es necesario obtener la clave de acceso.

#### **4. Página web**

En la página web <https://ceice.gva.es/es/web/> disponen del botón “Confirmar plaza: SÍ/NO” que da acceso directo a la Secretaría Digital, así como de varias **infografías** informativas, un **manual** y un **vídeo tutorial** para guiarles en la realización del trámite.

#### **5. ¿Se puede participar en el procedimiento de admisión?**

- Si he CONFIRMADO plaza escolar NO puedo participar en el procedimiento de admisión porque se considera duplicidad.
- Si NO he CONFIRMADO plaza escolar DEBO participar en el procedimiento de admisión porque no tengo reservado puesto escolar para el curso 2025-2026.

#### **6. Registro de datos en el centro educativo**

Para poder efectuar la confirmación/no confirmación es imprescindible que sus datos estén correctamente registrados en el centro educativo. En el caso de que su documento identificativo, la relación de parentesco, la marca de tutor o tutora, etc. no sean correctos, no podrán realizar el trámite y tendrán que ponerse en contacto con el centro educativo para su subsanación.

#### **7. Publicación de listados y presentación de reclamaciones.**

El 31 de marzo de 2025 se publicarán en el tablón de anuncios de su centro actual los listados provisionales de alumnado adscrito y no adscrito.

Es importante que comprueben que la alumna o alumno se encuentra en el listado de la opción elegida. En caso de error pueden presentar una reclamación en el centro actual del 31 de marzo al 1 de abril de 2025.

Los listados definitivos se publicarán en el tablón de anuncios el 3 de abril de 2025.

Esperamos que esta información les resulte de utilidad y que puedan realizar la confirmación/no confirmación de plaza escolar en los plazos establecidos.

Reciban un cordial saludo,

*Equipo Directivo CEIP Lope de Vega*